

6. Lugar examen expediente: Departamento de Contratación. Domicilio y teléfono ya expresados.

7. Presentación plicas:

- Fecha límite: un mes siguiente al de esta publicación.
- Documentación: la señalada en la cláusula 8 del pliego de condiciones.
- Lugar de presentación: Departamento de Contratación, de lunes a viernes, en horario de atención al público.

8. Gastos de anuncios: el importe de este anuncio será a cargo de quienes resulten adjudicatarios.

Colmenar Viejo, a 26 de marzo de 2009.—El alcalde, José María de Federico Corral.

(01/1.098/09)

COLMENAR VIEJO

CONTRATACIÓN

Aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 25 de marzo de 2009, el expediente para la enajenación que posteriormente se describe, cuya adjudicación se realizará en virtud de procedimiento abierto.

Se hace público un resumen del mismo a los efectos previstos en el artículo 126 de la Ley de Contratos del Servicio Público:

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Colmenar Viejo, Junta de Gobierno Local.

- Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación. Plaza del Pueblo, número 1. Teléfono: 918 450 053. Fax: 918 462 996.

2. Objeto: enajenación de parcela municipal en Sector "Adelfillas" (vivienda joven, arrendamiento con opción de compra).

- Tramitación: procedimiento abierto.
- Precio de venta: precio fijo, 1.494.993,25 euros, más IVA.
- Garantías:
 - Fianza provisional: 2 por 100 del precio tipo de licitación (IVA excluido).
 - Fianza definitiva: 10 por 100 del precio de adjudicación (IVA excluido).
 - Fianza complementaria: 3 por 100 del precio de adjudicación (IVA excluido).

6. Lugar examen expediente: Departamento de Contratación. Domicilio y teléfono ya expresados.

7. Presentación plicas:

- Fecha límite: un mes siguiente al de esta publicación.
- Documentación: la señalada en la cláusula 8 del pliego de condiciones.
- Lugar de presentación: Departamento de Contratación, de lunes a viernes, en horario de atención al público.

8. Gastos de anuncios: el importe de este anuncio será a cargo de quien resulte adjudicatario.

Colmenar Viejo, a 26 de marzo de 2009.—El alcalde, José María de Federico Corral.

(01/1.099/09)

COLMENAR VIEJO

CONTRATACIÓN

Aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 25 de marzo de 2009, el expediente para la contratación que posteriormente se describe, cuya adjudicación se realizará en virtud de procedimiento abierto.

Se hace público un resumen del mismo a los efectos previstos en el artículo 126 de la Ley de Contratos del Servicio Público:

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Colmenar Viejo, Junta de Gobierno Local.

- Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación. Plaza del Pueblo, número 1. Teléfono: 918 450 053. Fax: 918 462 996. Página web: www.colmenarviejo.com

2. Objeto: la concesión de la gestión de la piscina municipal de verano.

3. Tramitación: procedimiento abierto.

4. Duración de la concesión: cuatro meses desde la formalización del contrato.

5. Canon: no se establece.

6. Garantías:

- Provisional: 6.000 euros.
- Definitiva: 15.000 euros.

7. Lugar examen expediente: Departamento de Contratación. Domicilio y teléfono ya expresados.

8. Presentación plicas:

- Fecha límite: veinte días naturales siguientes al de esta publicación.
- Documentación: la señalada en la cláusula XIX del pliego de condiciones.
- Lugar de presentación: Departamento de Contratación, de lunes a viernes, en horario de atención al público.

9. Criterios de valoración:

- Proyecto técnico.
- Mejoras contraprestación al usuario.

Conforme a lo señalado en la cláusula XXIV del pliego de condiciones.

10. Gastos de anuncios: el importe de este anuncio será a cargo de quien resulte adjudicatario definitivo.

Colmenar Viejo, a 26 de marzo de 2009.—El alcalde-presidente, José María de Federico Corral.

(01/1.100/09)

EL ESCORIAL

CONTRATACIÓN

De conformidad con la resolución de la Junta de Gobierno Local, de fecha 4 de marzo de 2009, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, para la adjudicación de las obras de asfaltado en diversas calles del casco y parcela en "Los Arroyos", conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de El Escorial.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Área de Contratación.
- Número de expediente: CON/09/016.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: realización de las obras de asfaltado en diversas calles del casco y parcela en "Los Arroyos".
- CPA 2008: 42.11.20.
- División por lotes y número: no se admiten.
- Lugar de ejecución: El Escorial.
- Plazo de ejecución: cuatro meses.

3. Tramitación y procedimiento:

- Tramitación: urgente.
- Procedimiento: abierto.
- Forma: oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación: 63.348,59 euros y 10.135,77 euros en concepto de IVA. Total: 73.484,36 euros.

5. Garantías:

- Provisional: no procede.
- Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido el IVA.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Ayuntamiento de El Escorial.
- Domicilio: plaza de España, número 1.
- Localidad y código postal: 28280 El Escorial.
- Teléfono: 918 901 080.
- Telefax: 918 961 224.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: la establecida para la presentación de proposiciones.